EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilía Giráldez

AÑO VIII | Redacción y Administración: San Francisco núm. 10.—Bajo | Miércoles 21 de Abril de 1926 | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono, núm. 512 | Núm. 2.360

La "opinión pública", que se ha exteriorizado, coincide con nuestro criterio

La importancia del escrito elevado al Ayuntamiento por la Cámara de la Propiedad, no puede ocultársele a nadie, y rebasaría las lindes de las máximas irreflexiones acogerle con una sonrisa despectiva o con una desaprensiva inatención.

Se trata de una importancia, con la que confesamos no contábamos. Nos ha sorprendido. De lo que esperábamos, a lo que hemos visto, hay un abismo enorme. Para nosotros, la Cámara sería hoy lo que fué casi siempre: un organismo oponente a toda nueva imposición, a todo nuevo arbitrio y a todas nuevas contribuciones, que vendría a marcar puntos de vista llenos de egoismos, frente a la actitud de los otros sectores productivos de la ciudad, que se habían expresado ante la Cámara de Comercio, en sentido favorable al empréstito, con todos los nuevos ingresos que el presupuesto extraordinário requiriera, siempre que la totalidad de los mismos, dedicárase al Alcantarillado y a la definitiva municipalización de las Aguas, en caudal y presión suficiente al abastecimiento público.

La sorpresa y la importancia del escrito, surge al mantener unas conclusiones perfectamente coincidentes con las mantenidas por nosotros en larga y reflexionada campaña, que vino a encontrar una seria base de sanción popular en el escrito a la Cámara de Comercio, elevado por el Sindicato Industrial de Ultrarinos y Similares, Gremio de Restaurants y Cafés, y la Asociación de Fabricantes de Pan.

Ya puede decirse, que la OPINIÓN PÚBLICA, una frase que hasta ahora nos hemos abstenido de escribir, está dividida, ciertamente, pero no como esperábamos, en enemigos y amigos del empréstito. Está dividida en dos sectores: Sector indiferente, que ni apoya, ni discute, ni se opone ni se mete en nada, y sector que acepta el empréstito, pero dedicado exclusivamente al saneamiento general de Cádiz, por medio de una red completa de alcantarillado, y a la dotación de agua municipal alos vecinos, abundante, barata, con presión suficiente, y de condiciones químicas y bacteriológicas garantizadas.

El primer sector—sector indiferente—ni puede ni debe ser tenido en cuenta, entre otras cosas por que no radicando el don de la adivinación más que en el Altísimo, nadie puede sumarse a su parecer el parecer de los que silencian. El segundo sector, se encuentra formado, por la Cámara de la Propiedad (todos los propietários de fincas enclavadas en el término municipal de Cádiz), el Sindicato Industrial de Ultramarinos (integrado por todos los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Abacerías y Carbonería de Cádiz), el Gremio la Restaurants y Cafés, (constituido por todos los restaurants, cafés, tabernas y depósitos de vinos) y Asociación de fabricantes de pan (integrada por todas las tahonas de la población, exceptuando, creemos, Eureka).

La sola anterior enumeración de los vecinos, industrias y establecimientos, que coinciden con la opinión por nosotros formuladas, nos dá ya pleno de eco para decir que LA OPINIÓN PÚCLICA SE HA MANIFESTADO CLARAMENTE en sentido de pleno apoyo al proyecto municipal de empréstitos, pero invirtiendo todo su porcentaje líquido en el alcantarillado general de la población, y en el abastecimiento de agua, conforme a las condiciones expresadas.

Contra esta manifestación clara de la opinión pública, al Ayuntamiento no le queda más que dos caminos: El de, aceptándola como un verdadero referendum, reformar el capítulo de gastos del presupuesto extraordinario; o, contrariamente, el de ponerse por montera a a todo el mundo, hacer lo que le venga en ganas, con total desatención para el vecindario, y, erigirse en una dictadura municipal, que consideramos contraria a los propios gustos de los hombres que forman el actual Municipio

Conviene repetirlo: la OPINIÓN PÚRLICA, la que se exterioriza, que es la única que puede tenerse en cuenta, está al lado del Ayuntamiento, apoya su proyecto con todo entusiasmo, y se encuentra propicia a todos los sacrificios. Solo pide, una ligera reforma el capítulo de gastos del presupuesto extraordinario.

Solo pide que lo que se haga, se haga de una vez. Que ya que vamos a alcantarillar, se alcantarille todo. Que ya que vamos a tocarle al problema del agua, se le libere de nuevas empresas explotadoras, y se convierta el servicio, en un verdadero servicio en servicio de la población y no en más lucro de unos accionistas.

Cuando una ciudad, señor alcalde, pide esto y lo pide tan seria y tan sensatamente no hacerle caso significaría un incomensurable despotismo.

Estanterías y mostradores

usados, se venden de verdadera ocasión. Pueden verse en Columela 36

Lotería Nacional

Madrid, 21.

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado agraciados los siguientes números:

Con 15.000 pesetas

22.142 Ibiza, Línea de la Concepción, Gandía.

Con 70.000 pesetas

12.113 Madrid, CADIZ, Málaga

Con 40.000 pesetas

25.149 Málaga, Granada, Medina del Campo.

Con 15.000 pesetas

18.333 Valencia, Barcelona, Bilbao.

Con 3.000 pesetas

10.002, Barcelona, Los Barrios, Oviedo; 23.176, San Roque; 3.273, Almaden, Madrid, Avila, Valencia; 1.548, Madrid, Valls, 17.155, Bilbao, Madrid, Alicante; 8.482, Valencia Alcántara, Oviedo, Bilbao; 11.355, Cartagena, Madrid; 28.793, Tijola, Madrid; 11.984, Valencia, CADIZ; 18.199, Málaga, Barcelona, Valladolid; 14.366, Coruña, Barcélona, Sevilla; 18.487, Madrid, Barcelona; 21.232, Madrid, Oviedo, Valencia; 7.897, Bujalance, Málaga, Sevilla; 3.323, Madrid, Granada

Centena

453 452 537 223 914 703
592 958 604 739 130 971
058 302 198 328 688 719
605 558 867 866 219 998
954 817 344 048 671 256
488 208 294 879 276

Mil

849 128 733 023 222 462
293 469 858 544 863 555
953 797 073 055 949 721
173 625 131 169 628 759
054 931 012 090 071 114
968 396 324 063 127 158
558 812 185 904 341 422
914 907 102 704 020 435
413 150

Dos mil

561 410 570 243 069 216
639 775 623 091 253 137
307 067 987 982 347 408
412 047 034 990 894 749
850 454 374 229 925 704
536 649

Tres mil

146 885 984 144 957 451
930 188 425 214 730 870
075 568 492 057 086 094
026 164 961 667 880 340
643 806 560 840 301 719
411 223 796 691 433 789
176 494 192 142 513 891
620 181 004 387 459 404
491

Cuatro mil

113 260 350 797 044 049
679 307 299 321 702 437
569 074 105 076 276 621
455 460 595 796 374 669
136 103 237 608 114 877
378 400 655 204 314 403
191 585 892

Cinco mil

897 972 991 996 783 898
572 755 551 562 012 604
724 870 656 796 087 582
300 676 650 347 543 586
304 334 239 925 127 916
310 835 872 441 924 232
055 647 993 175 393 383
564

Seis mil

010 907 351 141 328 122
669 158 173 080 555 409
245 124 875 765 084 614
497 345 239 479 929 919
239 748 757 232 985 447

Siete mil

072 387 275 290 231 058
359 258 135 745 591 855
197 619 362 593 305 660
717 836 704 645 180 217
668 101 040 227 470 760
740 939 826 164 166 676
807 289 637 465 832 219
128

Ocho mil

780 438 408 610 775 254
742 570 788 974 019 265
099 876 516 308 069 796
779 347 582 284 187 824
808 502 815 247 839 952
188 309 044 819 317 802
988 904 942 708

Nueve mil

272 639 694 388 127 329
142 051 377 428 467 840
770 706 538 419 857 279
439 225 888 188 062 103
975 429 835 430 686 962
631 932 868 664 981

Diez mil

101 204 035 964 423 233
580 769 557 886 844 113
788 689 890 249 624 300
210 987 298 284 272 935
511 787 533 216 772 095
137 760

Once mil

168 683 037 581 333 119
015 193 510 202 393 925
626 729 931 219 270 552
622 009 232 301 346 038
054 544 800 080 153 045
961 271 771 114 124 903

Doce mil

886 692 465 346 823 552
138 535 198 969 471 762
022 545 069 654 664 814
107 057 633 665 309 992
825 916 261 176 150 463
424 536 987 102 320 767
877 438 137 006 681 813
698 876 744 526 980 140
651 025 103 341 371 031
304 211 908

Trece mil

250 639 958 286 207 478
438 851 466 757 418 705
816 547 062 585 346 136
834 129 263 957 012 186
366 292 414 742 604 898
489

Catorce mil

865 066 561 760 724 814
019 678 558 852 342 710
444 175 867 147 998 317
231 437 945 912 524 163
688 307 600 546 861 854
530 831 071 628 426 379
662 335 490 722 095 771
960 458 497 000 295 645
378 167 811 839 131 612
186 107 576 779

Quince mil

121 266 385 164 431 159
929 520 845 404 868 192
317 662 092 289 489 619
249 437 087 592 494 365
324 229 088 370 764 052
011 591 174 761 586 582
166 060 004

Diez y seis mil

561 994 435 372 347 795
105 877 751 652 580 750
294 224 376 000 262 836
610 395 485 039 449 759
157 614 873 310 766 319
893 047

Diez y siete mil

264 378 201 188 525 526
052 486 624 307 084 560
220 041 499 553 374 075
392 709 196 147 404 833
818 022 831 098 272 002
847 686 976 703 414 943
980 465 181 720 074 177
226 882 739 921 384 295
276

Diez y ocho mil

298 575 204 579 666 743
064 220 267 937 348 919
318 734 341 522 588 778
246 736 001 600 286 262
781 346 699 482 651 796
087 026 543 302 258 615
962 210 350 393 404 256

Diez y nueve mil

295 440 319 224 639 791
697 692 947 252 672 691
094 437 538 547 269 852
063 081 237 033 461 284
186 421 827 611

Veinte mil

076 913 195 064 082 813
183 049 707 799 907 542
005 387 242 087 074 256
417 448 230 455 414 030
321 966 493 086 054 031
814 954 752 483

Veinte y un mil

460 829 290 298 913 264
895 772 708 478 135 411
743 205 606 681 052 438
004 061 960 030 480 924
761 356 696 802 970 886
273 238 787 047 064 565
206 725 936 334

Veinte y dos mil

727 272 230 869 834 990
088 678 014 490 665 116
222 440 089 459 968 525
737 692 452 934 292 224
074 589 955 130 590 510
063 496 848 389 394 247

Veinte y tres mil

377 908 881 603 281 341
968 715 283 523 770 625
683 882 493 692 492 620
397 779 188 312 800 443
544 736 973 762 356 695
321 440 101 365 201 327
299 745 085 741

Veinte y cuatro mil

351 235 068 043 099 559
744 260 199 896 182 883
169 769 956 957 515 196
286 245 055 562 433 087
462 070 472 548 250 868
577 736 603 241 233 216
929 425 354 863 349 631
001 589 353 931

Veinte y cinco mil

696 581 523 947 039 416
201 155 242 762 158 382
864 309 063 259 913 104
395 787 423 458 209 241
334 485 962 139 486 959
752 074 135 464 323 836
790 421 044

Veinte y seis mil

904 912 326 399 809 658
182 065 613 045 055 450
104 493 570 091 472 464
844 791 607 697 098 591
286 962 512 881 115 287
671 499 288 859 459 763
170 093 520 720 758 268
081

Veinte y siete mil

578 587 459 503 736 234
439 113 540 748 264 080
610 906 262 746 632 863
564 952 795 240 352 627
761 221 648 979 662 822
369 573 875 623

Veinte y ocho mil

767 614 384 620 472 671
695 196 928 210 692 091
521 430 366 944 642 257
821 214 309 096 557 087
602 983 619 625 820 503
942 911

Veinte y nueve mil

061 651 002 950 408 493
453 883 864 821 704 139
288 402 750 682 744 620
520 148 931 188 129 064
808 367 323 126 447 617
341 818 568 252 971 212
057 695 572 795 765 735
714 153 703 274 095 050
866 094 600 788 540 674

Treinta mil

165 114 582 638 437 650
782 548 487 526 912 764
949 531 933 317 979 893
025 745 017 362 210 658
739 997 820 944 753 183
771 852 209 396 456 872
451 135 829 460 938 792
075 897 502 915 293 238
073 247

Treinta y un mil

056 721 866 957 906 732
075 318 764 888 979 246
026 513 113 031 786 683
001 207 770 474 293 532
802 682 848 340 357 823
605 711 647 145 767 500
405 472 175 425 170

Treinta y dos mil

034 255 077 053 797 516
696 998 538 260 466 826
310 011 328 111 582 855
529 893 872 698 064 846
042 450 929 305 666 805
284 013 795 075 881 261
339 995 677 438 734 153
695 895 078 896 015 649
633 235 631 779

Treinta y tres mil

671 586 451 841 379 600
927 815 788 378 463 032
155 223 506 619 804 273
796 068 323 164 156 445
083 962 170 302 040 759
371 712 149 004 575 551
060 731 607 154 426 246
976 903 137 840 600 510
307

Treinta y cuatro mil

174 920 062 033 553 990
538 925 624 916 364 195
858 080 132 656 362 050
844 377 339 953 009 909
142 094 966 387 854 274
045 678 830 869 324 275
767 202 746 286 273

Otra reclamación contra el presupuesto extraordinario

Los acreedores se oponen a las rebajas de sus créditos y piden se consideren preferentes sus asuntos

Se ha presentado la siguiente reclamación al presupuesto extraordinario:

Iltmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.—Iltmo. Señor:

Don Fulano de Tal y Tal y don etc. etc..., todos acreedores por atrasos o crédito de presupuestos cerrados del Excelentísimoo Ayuntamiento de su digna presidencia, a V. S. respetuomente exponen:

Que en proyecto de presupuesto extraordinario de liquidación y obras, formado por la Excma Comisión Permanente: presupuesto de gastos, relación núm. 11, capítulo 18, artículo único, resultas, dice lo siguiente:

Obligaciones de presupuestos cerrados.—Para pago de los acreedores por atrasos que por cobrar en efectivo habrán de hacer en su caso una bonificación a los fondos comunes proporcionada a la cuantía de cada deuda y concepto a que se refiera, así como al período de tiempo que se encuentra pendiente de abono, cuya justa proporcionalidad determinará la Comisión Permanente con audiencia del interesado, según relación unida: Ptas. 348.505,67.

Que entienden los que suscriben, que tal obligación que se pretende imponer a los acreedores para que puedan hacer efectivos sus créditos no es legal, ni justa.

Que no es legal, porque no hay ni puede haber disposición alguna que autoriza ni consienta que el Excmo. Ayuntamiento se abrogue la facultad de aminorar *por sí* la cuantía de sus deudas, con sola audiencia de los interesados y no por expreso y libre consentimiento de estos.

Que no es justa, por que todas las razones que se aducen en la citada relación número 11, como motivos para la bonificación; justificarian, al contrario, una razonada petición de abono de intereses de demora, por parte de los acreedores.

Que tampoco es justa, porque otros acreedores por atrasos en rezpetable cuantía, han logrado obligar al Excmo. Ayuntamiento a abonarles íntegro el importe de sus créditos, y la condescendencia de los que no hemos querido apremiarle por procedimientos legales y sí esperar pacientemente que el excelentísimo Ayutamiento resuelva expontaneamente su difícil situación económica, no debe ni puede recompensarse con una minoración de nuestros créditos.

Que no es justo tampoco, que a los que suscriben, contribuyentes a todas las cargas e impuestos municipales, se nos pretenda descontar nuestros créditos para pagarnos, y luego por la misma razón de habérsenos pagado, se nos obligue a las contribuciones especiales que constituyen los ingresos del referido Presupuesto extraordinario.

Que no sería moral que el Excmo. Ayuntamiento se prevaliera de la necesidad de algunos acreedores, de hacer efectivos sus créditos, para forzarles a hacar la bonificación que se pretende.

Que entienden los que suscriben que es el espíritu, del Estatuto Municipal que los Ayuntamientos normalicen su situación económica y abonen sus deudas y atrasos como obligación primordial y que quizás el Presupuestro extraordinario de Liquidación debiera ser independiente y preceder al extraordinario de Obras; pero ya que así no sea y que el Excmo. Ayuntamiento convenga ambos unidos y simultáneos; pedimos los acreedores, que el Excmo Ayuntamiento haga constar de una manera expresa en la Memoria de dicho Presupuesto y Obras que, el pago de los atrasos u obligaciones de Presupuestos cerrados serán la atención primera y preferente a que se acudirá con los ingresos del mismo y que los créditos se harán efectivo en el primer ejercicio económico de su vigencia.

Que por todo lo que antecede es por lo que haciendo uso del derecho que les concede el artículo 301 del Estatuto Municipal acuden a V. S. en

Súplica de que admita la presente reclamación para que en su día se digne dar cuenta de ella al Pleno del Ecxmo. Ayuntamiento de su digna presidencia y sea resuelta como en justicia corresponda:

Gracia que esperan merecer de la reconocida rectitud y justificación de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz 17 de abril de 1926.

Por los Teatros

En el Principal

Cuantos presenciaron anoche en este teatro la representación de la obra de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El Sonámbulo" afirman que rieron a satisfacción.

La obra entera está cuajada de chistes finos y llenos de gracia que hacen de ella una de las mejoras producciones de tan aplaudidos comediógrafos.

El segundo acto es el mejor de los tres y ni un solo momento, durante su representación, cesa el público de reir.

Al éxito franco de esta comedia, es indudable que contribuyó en gran parte la labor de actores y actrices, pues la compañía de Alcoriza demostró anoche que con igual maestría se desenvuelven en una comedia trágica que en un sainete. Todos muy bien, por lo que escucharon prolongados aplausos.

Esta noche se repite "El Sonámbulo" y los gaditanos se apresurarán a no perder dos horas de risa.

Muy pronto otro estreno: el de la comedia de Vidal y Planas "El otro derecho".

En el Teatro Circo de Verano

En medio de ruidosas ovaciones se despedió anoche la compañía de espectáculos "Luxenti".

Hoy se anuncia otro debut y teniendo en cuenta el buen gusto de los empresarios, en cuanto a presentar escogidos números de variedades, es de creer se tratará de una gran atracción.

Habrá bailarinas y cantadores de renombre y se presentará también la bailarina exótica "La Goyesca"

Esta noche nos convenceremos,

Del Ayuntamiento

Los asuntos de la Permanente

A continuación detallamos algunos de los principales asuntos que figuran en la orden del día para la sesión de la comisión permanente que se ha de celebrar mañana jueves.

La limpieza del Cementerio

La Delegación de personal presenta expuesto proponiendo que para el mejor servicio de la necrópolis, se cree una nueva plaza para el servicio de limpieza, con la asignación de cinco pesetas de jornal y que se nombre para cubrirla a don Antonio Ruiz Terry, con el caracter de interino.

Vigilante sanitario

La misma delegación dá cuenta del fallecimiento del vigilante sanitario don José Hernández Teruel, que prestaba el servicio de recorrido y vigilancia nocturna en los muelles, proponiendo la inspección del ramo, que se cubra dicha vacante con don Agustín Pérez Sánchez, que tendrá el caracter de interino y con el sueldo de 2.372,50 pesetas anuales.

Instancia de un ordenanza

Informa asimismo la delegación de personal la instancia de don Mariano Barla Domínguez, ordenanza de la Depositaría Municipal que interesa se le acumulen en su hoja de servicios los prestados como sirviente de la Casa capitular a los efectos de los derechos pasivos en su día.

La delegación informa favorablemente y sin que ello sirva de precedente en ningún caso para otorgar otras concesiones.

Comunión pascual

La Delegación de corrección pública en expuesto comunica que la Comunión pascual a los presos de la Cárcel se llevará a efecto el día 8 de mayo y propone que se le autorice para la inversión de los fondos de patronatos y donativos de la Excma. Diputación Provincial, en socorro de ropas, rancho extraordinario, etcétera.

El padrón de vecinos

Los cambios de vecindad en el pasado mes de marzo, han sido los siguientes:

Altas dón Julio Cruz González, doña Concepción Guerrero Aguilar, doña Natividad Corral Guerrero, don Antonio Sánchez Franco, doña Ramona Gómez Muñoz, doña Ana, doña Angeles, doña Mercedes, doña Amparo y don Ramón, Sánchez Gómez, don José Segura Barranco, don Joaquín Castro Doncion, doña Josefa Peraoca Rovarella, don Enrique Castro Doncion, don José Traverso Gómez, doña Salud Domínguez Soto, don Antonio, don Manuel y don Juan Traverso Domínguez.

Bajas: Don Francisco Gestal García, doña Carmen Sabio González, doña Pilar y doña Luz Gestal Sabio, don Felipe Hernández Cabrera, doña Juana Hernández Cabrera y doña Pilar Hernández Cabrera, y don Angel Baño Pérez, doña Emilia Romero Piñero, don Antonio doña Josefa y doña Petra Baños Romero, don Sebastián Pérez Barea, doña Luisa Guisado González, doña María, don Sebastián, don Ignacio y don Antonio Pérez Guisado, doña María Jiménez Artroms, doña Margarita, don Manuel, don Ricardo, doña Matilde, don Alfonso Peña Jiménez.

Del crucero "Buenos Aires"

El alcalde señor Blásquez, recibió hoy el siguiente radiograma:

"Saludo a V. S. en nombre y dotación buque agradeciéndole a esa ciudad todas las atenciones recibidas durante nuestra estancia.—*Comandante crucero "Buenos Aires"*.

Notas del Registro

Don Pedro Cuesta Ubeda, pide certificado de no cobrar por el Ayuntamiento.

— Don Alberto Martín Bernal, pide licencia para colocar vitrinas en la calle Prim, esquina a la de Obispo Urquinaona.

— La Junta Provincial de Abastos, pide conocer precios de artículos de consumos.

— Don Antonio Sánchez pide certificado de su cédula personal.

— Don Juan Gatell de Lomiña pide autorización para efectuar obras en Sacramento 62.

— La Cámara Oficial de Comercio, impugna el presupuesto extraordinario de liquidación y obras.

— A don Santiago Sierra y a don Fernando García Veas se les interesa que proceden a la reparación de las cañerías de las casas Concepción n.º 6 y Tepete 7.

— Al señor Gobernador civil se devuelve instancia de doña Ramona González Roldán.

Licenciados del Ejército

Nueva ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3,50 ejemplar se remite a provincias, certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de "LA PATRIA". Carrera de San Jerónimo, 51. Apartado, 643—MADRID.

Anúnciese en este periódico

La manifestación de homenaje a la aereostación británica

Como estaba anunciado a las diez y media de la mañana, partió del Instituto provincial, la manifestación organizada por los estudiantes gaditanos, para testimoniar su homenaje al consulado de Inglaterra, por el brillante servicio prestado a España por los aviadores británicos, buscando, encontrando y salvando a los aviadores españoles perdido en el desierto de Siria.

Del Instituto, salieron un centenar de estudiantes con la bandera del centro docente, dirigiéndose a la Escuela Comercio, donde incorporáronse unos cincuenta escolares de los que allí cursan sus estudios.

De la Escuela de Comercio, la manifestación, siguió a la Escuela Normal de Maestros, a cuya puerta esperaban los alumnos de la expresada Normal, los de la Escuela Industrial, en número de otro centenar, y los de la Escuela de Náutica.

En la Escuela, y previo acuerdo de la Comisión Organizadora, quedó depositada la bandera del Instituto, en virtud de que la amenaza de agua, aconsejaba presindir de las enseñas.

Constituído ya de esta manera el pleno de la manifestación, púsose en orden y por las calles Rafael de la Viesca dirigióse al vice-consulado del Imperio británico, en la calle Isaac Peral, presedida de dos parejas y un cabo de la Guardia Seguridad. Por el trayecto los manifestantes iban dando vivas, a los aviadores ingleses y españoles, al heroismo de los salvadores y a cuantas manifestaciones de entusiasmos concordoaban con el acto.

A la puerta del vice-consulado, daban guardia fuerza de Seguridad, y sobre el escudo lucía la bandera de la nación amiga.

Llegada la manifestación al edificio del vice-consulado, destacáronse de ella los estudiantes señores don Alfredo Mena y don Diego Ruiz Navarro; por la Escuela Normal de Maestros; don Juan Alvarez y don Francisco Gil, por la Escuela Industrial; don Fermín Suárez Berri y don José Gómez Nuche, por la Escuela de Náutica; don Diego Martínez y don Salvador Bordoy, por el Instituto; y don Juan Bueno y don Francisco Hevia, por la Escuela de Comercio.

La Comisión fué recibida por el secretario del consulado señor Riera, que le hizo pasar al despacho del señor consul, en el que esperaba don Juan Gilaber, en representación del señor Sanderson, que se cuentra en Sevilla.

Los estudiante hiciéronle entrega al señor Gilaber, del siguiente escrito, que aparece firmado por los mismos escolares que formaban la Comisión.

«Sr. Vicecónsul de Inglaterra, en Cádiz:

Los estudiantes gaditanos, animados de los más altos sentimientos de gratitud, ruegan al señor vicecónsul de Inglaterra, en esta ciudad, haga llegar al Gobierno de la noble nación que representa, nuestro más profundo y férvido reconocimiento por el proceder heroico y humanitario realizado por los valientes que con riesgo de sus vidas, salvaron las de nuestros compatriotas Estévez y Calvo, próximos a perecer extenuados por la fatiga, en el desierto de Siria, hecho que siempre hemos de tener grabado en nuestros corazones.

Al mismo tiempo señor vicecónsul, recibir la expresión de nuestro profundo dolor por la muerte de dos de vuestros compatriotas, pilotos de la Aerostación Inglesa, acaecida en los momentos mismos en que los nuestros eran arrancados de la muerte por el arrojo y abnegación de sus compañeros.

Por gratitud a Inglaterra y por honor de España agradecida, los estudiantes al dirigirse a usted, le saludan con el mayor respeto y la más alta consideración.»

Una vez leido en alta vez el anterior documento por el alumno de la Escuela Normal don Alfredo Mena, el señor Gilaber contestó dando las gracias por las anteriores manifestaciones, haciendo saber que el Gobierno inglés estimaba como un honor el que su servicio de aviación se hubiera encargado de buscar a los aviadores españoles, señalando la circunstancia de no haber sido encontrados antes, merced a que los buscados tenían que refugiarse durante el día en sitios que les ocultaban, así como porque las grandes lluvias de tierra significaban una gran dificultad para la visión de los aviadores que les buscaban.

De la misma forma, anunció el señor Gilaber, que tan pronto llegara el señor vicecónsul, haría patente su agradecimiento al iniciador de esta idea de homenaje, señor Paredes, así como a cuantos organismos habían intervenido en el mismo.

Terminada la visita, la Comisión fué acompañada hasta la puerta del vice-consulado, por el señor Gilabert y todo el personal del mismo, púsose de nuevo en marcha la manifestación, por las mismas calles del primer recorrido hasta la Normal, donde con toda solemnidad fué recogida la bandera del Instituto, y trasladada a su centro, con acompañamiento de todos los alumnos que habían tomado parte en la repetida manifestación.

***

A la puerta del Instituto los manifestantes fueron recibidos por el director don Manuel García Noguerol, que antes de salir había aconsejado a los escolares el mayor orden y la mayor sensatez en las legítimas y nobles demostraciones de entusiasmo.

A las puertas del expresado Instituto, quedó disuelta la manifestación.

***

En el vice-consulado, se recibió el siguiente documento:

«Asociación de Maquinistas Navales. Cádiz

Tengo el honor de poner en su conocimiento, que en Junta general celebrada en esta Asociación el próximo pasado día 18 del mes actual, se acordó por unanimidad significarle a V.S. el más profundo pésame por la desgracia ocurrida a los dos heróicos aviadoress de la respetable nación que tan dignamente representa V. S. en esta capital.

También fué el acuerdo de expresarle la más sincera gratitud al Gobierno británico por tan honorable conducta de los intrépidos aviadores que salvaron las vidas de los aviadores españoles capitán Estévez y mecánico Calvo.

Lo que con extremas emociones de sentimientos y gratitud a V. S. se le manifiesta para los efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.— El presidente, *Manuel Cuadrado*».

Cádiz 2 de Abril de 1926.

***

Entre las numerosas personalidades que firmaron y dejaron tarjeta en el vice-consulado, figuran las siguientes:

Gobernador civil don José Salas Vaca, alcalde don Agustín Blázquez, gobernador militar, don Jorge Fernández de Heredia; comandante de Marina, don Eduardo Pasquín; deán de la S. I. C., don Carlos M.ª de Los; presidente de la Diputación, señor Conde de Villamar; general 2.º jefe de la Plaza, don Carlos León Dórtico.

Delegado de Hacienda, don Francisco Salazar, señores don José Paredes Monge; teniente de alcalde, don Carlos Roselló Aldecoa; profesor de la Escuela de Náutica, don Manuel García Noguerol; director eel Instituto provincial y claustro iel mismo; don Juan J. Vininiegra, secretario de la Cámara de Comercio Industria y Navegación y el vicepresidente de la misma don Francisco Aramburu e Inda, señores Aramburu Hermanos, don Eustaquio González Muñoz; inspector provincial de Sanidad, don Germán Muñoz.

Profesor de la Facultad de Medicina, don Fernando Muñoz; catedrático de la misma, catedráticos del Instituto; don Luis Ballester, don Francisco Porras Lasa, abogado del Estado, presidente del Sport Club, don Santiago García Castellón; Concejal, don José de Bedoya y Gómez Abagido; notario y hermano mayor de la Caridad.

Don José García Escámez, ayudante de campo del general 2.º jefe de la plaza; don Waldo Seris y Granier, capitán de navío; don Francisco Abad, concejal; don Matías Domínguez Lerdo, teniente de alcalde; don Manuel Fernández Pujol, teniente de alcalde; don Juan Carlos Lacave, ingeniero industrial; don Lucio Bascuñana, director de la Escuela de Comercio y del Laboratorio municipal.

Doctor Fernández Camúñez, médico; don Remigio F. de la Mota y Reina, jefe de contabilidad de la S. C. de Gas y Electricidad; doctor don Jorge González Villegas, médico de la Beneficencia municipal; don Pedro Sicre y Carrera, concejal; don Aureliano Gómez de Barreda y Villegas, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, y otras muchas personas del Ejército, Marina, Aduana, Hacienda, Diputación, Ayuntamiento, Industria y Comercio.

Entre las tarjetas recibidas se encuentran las siguientes:

De don Fermín Cabezas Palacios, que dice:

«Abril 19-1926.

Los aviadores, las autoridades y el pueblo inglés merecen eterna gratitud de los españoles.»

«Pueblos que así proceden, nunca les faltará asistencia de Dios».

Otra de don Francisco Javier Martínez Girona, que expresa:

«Muy agradecido al Gobierno inglés y a su aviación por la salvación de nuestros dos aviadores.»

De don Luis Rey Rivadeneira:

«¡Loor al pueblo inglés, siempre valiente y siempre heróico».

MOTOCICLETAS

"COVENTRY-EAGLE"

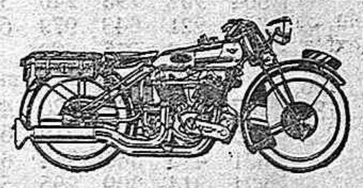

las de mejor calidad, rendimiento y precios

Modelos desde 3 hasta 8 y 1/2 HP.

Exclusiva para España

Agente para la provincia de las bicicletas

Automoto, Labor, Lapize, Ontario,

y otras, famosas por sus muchas victorias en Francia, etc.

Accesorios de todas clases.-El establecimiento mejor surtido en la provincia

GRAN STOCK DE GOMAS

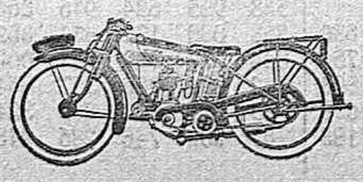

GASPAR LLORCA GALIANA

Cristóbal Colón 11. :—: Teléfono 621

CADIZ

Triunfo de las Bicicletas

DAL y LA RADIUSE

EN LA CARRERA CADIZ-PUERTO REAL-CADIZ

(60 kilómetros)

Se clasifican:

1.º En Puerto Real, Enrique Martín, sobre DAL

2.º En Cádiz, Carlos Gargallo, sobre LA RADIUSE

Representante: José León Guerra

XPOSICION y VENTA: "AUTOMOVIL SALON" CALLE ANCHA

Alquiler y reparaciones, calle Sagasta 23

Plaza de Toros de Cádiz (S. A.)

Señores suscriptores que han satisfecho el segundo y último plazo de las acciones suscritas:

TERCERA LISTA

	Pesetas
Suma anterior	51.250
Señores don:	
Germán Garcés	500
Manuel Escandón Noriega	750
Mariano Batista	500
Guillermo Uhll	500
José Márquez Rodríguez	500
Juan Gutiérrez Sánchez	250
Santiago García	250
César Gutiérrez	2.500
Manuel Barrios	250
Luis Martínez del Cerro	250
Luis Alvarez Ossorio	250
Aurelio Mallo López	250
Suma y sigue: S. E. u O	57.000

***

En las Sucursales que en esta plaza tienen los Bancos Hispano-Americano, Internacional de Industria y Comercio, Español de Crédito y Banca de los señores Aramburu Hermanos, queda abierta la suscripción y venta de las acciones precisas para completar la cantidad presupuestada para las obras, que no llega a la totalidad del capital que marcan los Estatutos de esta Sociedad.

Cano Fuentes

—)-(—

PAN CALIENTE A TODAS HORAS

Virgili 4 y 6. :— Teléfono 401

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles

entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios

RAPIDEZ.-SEGURIDAD.-CONFORT

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa, berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior, 22,50.

Servicio diario

La Empresa más antigua, con material más moderno

Coches en continua comunicación telefónica

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 307.—Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las cinco y cuarenta y cinco de la mañana; teléfono 101.

SARNA y picores de la piel. Unico que la cura sin baño. Antisárnico Martí. Venta en todas las farmacias.

Sombrerería y Gorrería de

Santiago Alvarez

Esta Casa cuenta con un surtido en gorras y boinas, así como también en

SOMBREROS DE PAJA

de las mejores marcas, a precios baratísimos.

No comprar sin antes visitar esta casa.

PRIM, 15 :-: CADIZ

M. Qurell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24.—Jerez

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta tenencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 4 a 6

¿QUE ES ACEITE FILTRADO?

(el que por su calidad lo necesita)

EN CAMBIO, EL DE PRIMERA PRESIÓN QUE SE EXPENDE A 2 PTAS. LITRO EN

"MIÑA TERRA"

NO NECESITA FILTROS.

Calle Cristóbal Colón, proximo a Calle Nueva

TELEFONO 384

Baja de artículos

CAMISAS PERCAL RAYADO LAVABLE Y CALZONCILLOS SEMIHILO CON RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS EN 11 PESETAS

EL COMPRAR ESTAS PRENDAS EN LA CAMISERÍA SOLVES ES UNA GARANTIA

TELEFONO 689 EDUARDO DATO 3 CADIZ

No tema usted nada

Si la debilidad le produce mareos, dolor de espalda o nota usted que el niño que cría no aumenta de peso y apenas se nutre, no se apure y tonifique su organismo con el regenerador Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Con este reconstituyente se proporcionará usted una sobre-alimentación, fácilmente asimilable, que le hará recobrar sus fuerzas y transmitir al niño los elementos necesarios para su buen desarrollo y perfecta nutrición.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace el frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD con tinta roja.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Información de España

La sección de tratados se reunirá en breve

Madrid.—El ministro de Estado tiene el decidido propósito de reunir en breve a la sección de tratados del Consejo de la Economía Nacional, para estudiar las negociaciones comerciales que han de servir de base al nuevo convenio con Francia, con el objeto de que estas negociaciones estén terminadas antes del plazo de tres meses reglamentario para la denuncia del tratado.

Las negociaciones las llevarán el ministro de Estado señor Yanguas y el embajador de Francia, conde de Perreti della Rocca.

Felicitación del Comité Hispano Americano

Madrid.—En el nombre del Comité Hispano Filipino de Madrid, su presidente señor Pando Baura, se ha dirigido al embajador de Inglaterra en Madrid, expresándole en el nombre del pueblo filipino su reconocimiento por el heroismo demostrado por la aviación inglesa durante los vuelos que tuvieron por feliz resultado el hallazgo del capitán Estevez y el mecánico Calvo en el desierto.

El ministro de Instrucción Pública a Salamanca

Madrid. — Esta mañana en automóvil ha salido para Salamanca, en compañía de los sabios holandeses que se encuentran en Madrid, para asistir al homenaje a Grossio, el ministro de Instrucción Pública señor Callejo.

Los excursionistas almorzaron en Avila, siguiendo luego el viaje. Regresarán esta noche a Madrid.

En Palacio.—Despacho y Audiencia regia

Madrid.—Esta mañana despacharon con el Rey los señores presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella y ministro de la Guerra duque de Tetuán.

El ministro de Marina, no pudo despachar con el Monarca por encontrarse todavía algo indispuesto.

Cumplimentaron al Rey, el Duque de Medinaceli y el capitán general de la región, general Ardanas.

La Reina doña Cristina recibió en Audiencia a los Condes de Vallellano.

Los Duques de Alba estuvieron en Palacio cumplimentando a los Reyes don Alfonso, doña Victoria y doña Cristina.

Luego don Alfonso recibió a una extensa audiencia militar, donde figuraban los contralmirantes de la Armada, Guerra Goyena y Montagud.

También recibió al auditor general de la Armada, señor Villanueva.

En Chile ha causado penosa impresión, el fallecimiento del cardenal Benlloch.

Madrid.—En el Ministerio de Estado, facilitaron esta mañana a los periodistas la siguiente nota:

El ministro de España en Santiago de Chile, comunica que ha causado penosa impresión en aquella República el fallecimiento del Cardenal Benlloch, el cual supo granjearse grandes simpatías y afectos durante su estancia en aquella nación, en el viaje quen hizo como embajador de España.

En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, díjose una solemne Misa de Requiem en sufragio por el alma del cardenal Benlloch, a la cual asistieron el arzobispo de Santiago, el nuncio de Su Santidad, el ministro de Relaciones Exteriores y todas las personalidades de la población.

Un album del raid Palos Buenos Aires

Madrid.—También facilitaron en el Ministerio de Estado la siguiente nota:

El encargado de Negocios de España en Buenos Aires, ha enviado al ministro de Estado dos magníficos albums, con valiosa encuadernación en piel de Rusia, en los que se encuentran coleccionados todos los artículos e informaciones que sobre el raid Palos Buenos Aires, publicó desde su comienzo el diario «La Nación».

La empresa de dicho periódico tiene el deseo de que uno de dichos ejemplares sea entregado al Rey, por lo que uno de ellos viene con una expresiva dedicatoria para el Monarca.

Los aviadores Lóriga y Gallarza llegan a Rangón

Madrid—A primera hora de la madrugada, los aviadores Lóriga y Gallarza que realizan el raid Madrid-Manila, salieron de Calcuta con rumbo a Rangon para cubrir una nueva etapa del viaje.

Según noticias recibidas en las oficinas de Telegrafía sin Hilos, a las 16 y 30, hora indochina, los aviadores han llegado a Rangon, sin novedad alguna.

Reunión en la Casa del Pueblo.—Los acuerdos adoptados

Madrid — Anoche celebróse una importante reunión en la Casa del Pueblo, aprobándose varias conclusiones de carácter general de la Unión de Trabajadores y del partido socialista y otras de carácter particular que son las siguientes:

Pedir que el Estado conceda el aval a las obras del canal de Isabel II, para la continuación de las obras proyectadas.

Que no se conceda a la Compañía del Tranvía, la confirmación de la reversión de las líneas y que se municipale este servicio, a medida que vayan caducando las concesiones.

Restablecer la normalidad en los Ayuntamientos y en las diputaciones, madiante elecciones provinciales y municipales.

Adherirse a la fiesta del 1.° de Mayo, paralizándose todos los trabajos y asistir a la gira campestre.

Sobre este último extremo hay la impresión de que el Gobierno no autorizará la manifestación obrera anunciada.

El Embajador de Francia, conferencia nuevamente con el general Gómez Jordana.

Madrid.—A la una y veinte de la tarde llegó a la Presidencia el Embajador de Francia, conde de Perretti della Roca, para conferenciar con el Director General de Colonias y Protectorado.

Como éste no se encontraba en su despacho, el Embajador de Francia, quedóse en la Presidencia para esperarlo.

A las dos menos veinte y cinco, el general Gómez Jordana, llegó a la Presidencia.

Los periodistas preguntáronle si tenía alguna novedad que comunicarles y entonces el Director General de Colonías, díjoles:

—Nada; por ahora no hay nada.

Un periodista hízole notar que en la Presidencia se encontraba esperándole el Embajador de Francia.

—¡Ah, sí! contestó el general Gómez Jordana, y subió rápidamente las escaleras de la Presidencia.

En el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, general Anido, despachó con los directores generales de Administración Local, Sanidad y Abastos.

Luego recibió a los gobernadores civiles de Vizcaya y Valencia y a otras numerosas personalidades.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Esta mañana el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, recibió a una comisión armadores de buques, al señor Miret, jefe técnico y de publicidad del diario «Las Noticias» de Barcelona, al Delegado de Hacienda de Albacete y a una comisión de ganaderos.

Largo Caballero a Ginebra

Madrid.—Ha marchado a Ginebra el exdiputado socialista Largo Caballero, que va para asistir a la Asamblea del Consejo Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Para la Comisión de Codificación

Madrid.—Ha sido designado vocal de la comisión general de Codificación el ilustre abogado, don Francisco de los Ríos.

La firma de guerra

Madrid.—Esta mañana en la Presidencia, facilitaron la siguiente firma del Ministerio de la Guerra.

—Disponiendo que el intendente de división, don Gonzalo Barceló cese de intendente de la tercera región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Proponiendo para el ascenso a intendente de división, al coronel de Intendencia, don Aurelio Muchada.

—Proponiendo para el empleo de Inspector médico de la segunda región, al coronel médico don Bernardino Riera.

—Nombrando intendente de la tercera región, al intendente de división, don Aurelio Muchada.

—Destinando al coronel de infantería, don Juan José Liniers al mando del regimiento de Wad Ras, número 50.

—Idem al coronel don Luis Viana, al mando del regimiento de infantería de reserva de Antequera número 19.

—Idem al coronel don Luis Coma, al mando del Regimiento de infantería de reserva de Calatayud número 40.

—Idem al teniente coronel de infantería, don José Aveiler, para el mando del batallón de cazadores de Africa número 12.

—Concediendo la medalla bicolor del mérito militar, de tercera clase al auditor de división don Manuel Nido.

—Idem la medalla bicolor de segunda clase, al capitán de corbeta, don José Barrera

El «Buenos Aires» llega a Cartagena

Cartagena. — Ha llegado a este puerto el crucero argentino «Buenos Aires», tributándosele un gran recibimiento.

Despachando con el marqués de Estella.—El Consejo de esta tarde

Madrid.—Esta mañana despacharon con el presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella, el director general de Colonias y Protectorado general Gómez Jordana y el vicepresidente de la Economía Nacional señor Castedo.

Visitaron al general Primo de Rivera, los generales Flores y Resaxch y el gobernador civil de Valencia.

También visitáronle la marquesa de Torres Arias, el director general de Comercio y una comisión de las Diputaciones de Vizcaya.

Esta tarde a las siete se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

En el Ministerio de la Guerra

Madrid.—Esta mañana el ministro de la Guerra duque de Tetuán, recibió al alcalde de Málaga, al conde de Albaix y a una comisión de las Islas Canarias.

Vista de una causa contra una envenenadora

Tenerife.—En la Audiencia se ha dado comienzo a la vista de la causa instruida contra la joven Adelaida Expósito, que envenenó a su protector echándole arsénico en la comida.

Dicha joven, de pequeñita fué recogida por un matrimonio que habitaba en Tenerife. Cuando llegó a la juventud, sostenía relaciones con un individuo de mala catadura, a lo que se opusieron sus protectores, y la joven, en vista de la oposición que se le hacía, decidió envenenar al esposo, que se llamaba Mariano Lorenzo.

La joven Adelaida se confesó autora del delito, solicitando el fiscal la pena de ocho años de prisión.

El defensor solicitó la rebaja de la pena, alegando la inconsciencia de la muchacha.

La cuarta corrida de feria

Sevilla.—Se celebra la cuarta corrida de feria con extraordinaria animación.

Lidiánse reses de Miuras, y hay un llenazo de los que hacen época.

La tarde es espléndida.

Preside el concejal señor Balbontín.

Primero. Es un toro colorado legítimo de miura, gordo y bien puesto de cuernos.

Chicuelo intenta fijarlo con varios lances, pero sin hacer nada de particular. En un quite intenta lucirse pero no lo consigue. Pitos.

El diestro sigue sin decidirse en los quites, y escucha más improperios.

Empieza la faena con varios pases delanteros, intentando machetar y siguiendo por la cara, perdiendo la muleta en un pase.

El toro es suave y noble y no se merece esa lidia.

En cuanto puede tira el estoque y deja una estocada baja y atravesada. El toro dobla sin haber tirado una cornada.

Segundo. Mas terciado que el anterior. Cunde el pánico entre la gente de apié. En los primeros quites Valencia no consigue hacer nada.

En los lances de capa el madrileño tampoco logra convencer al público.

El toro está huido y Chicuelo no lo recoge como era su obligación.

Valencia, comienza la faena de muleta sin parar. Los primeros muletazos son bajos y desaliñados sin ocultar el miedo.

Muy desigualmente entra a matar de cualquier forma y deja un bajonazo. El toro dobla y se escucha una bronca grandiosa.

Tercero. Se llama «Querencioso» y hace honor a la divisa de Miura.

Hace dar un gran costalazo a. picador Utrera.

Posada dá dos lances colosales y hace un quite estupendo.

Chicuelo sigue sin hacer nada en quites.

El tercio transcurre con cuatro varas por tres caidas y dos caballos para el arrastre.

Los banderilleros cumplen y cierra Posada.

La faena la empieza Antoñito con la derecha, sigue con un gran pase de rodillas y más colosales. Es una gran faena. Cuando el toro cuadra, surge un estoqueador: Antonio Posada, cruzando admirablemente, recto y seguro, atiza una gran estocada, de la que el toro dobla. Ovación y petición de oreja. Posada dá la vuelta al ruedo, recogiendo sombreros.

(Continúa la corrida)

Millán Astray dice que volverá a mandar el Tercio

Madrid—Un periodista ha logrado hablar con el coronel Millán Astray, que se encuentra convaleciente de la grave herida que recibió en Africa

El coronel Millán Astray anunció al periodista que se encuentra más animoso cada día y más esperanzado, confiando en verse restablecido totalmente para volver enseguida al mando del Tercio Extranjero.

La esposa del coronel Millán Astray, que se encontraba presente durante la conversación del periodista, refiriéndose a la herida del coronel dijo que cuando lo trasladaban en una camilla desde Tetuán a Ceuta, numerosos legionarios bajaban y vitoreaban a su jefe y emocioba ver a los hombres curtidos por las batallas, llorar como niños.

Millán Astray, manifestó que tardará en curar unos 15 o 20 días y en cuanto así suceda se volverá a encargar del mando su gente.

Más detalles de la salida de los aviadores de Calcuta

Madrid.—Se conocen nuevos detalles de la salida de los aviadores Lóriga y Gallarza de Calcuta.

El aereodrómo se encontraba totalmente lleno de un inmenso gentío, deseoso de presenciar la salida de presenciar la salida de los aparatos y que ovacionó a los aviadores.

También se encontraban en el aereodrómo, los aviadores británicos y las autoridades.

Los aviadores expresaron a los periodistas su satisfacción por el éxito del raid Madrid-Manila, que van transcurriendo felizmente sin inconvenientes, ni entorpecimientos de importancia.

Confiaban en que la etapa Calcuta-Rangon se desarrollaría sin dificultades y normalmente

Hace un tiempo espléndido.

Leche de vaca y cabra

—)-(—

Don José López Jiménez, dueño de las lecherías Plaza de San Agustín núm. 4 y Enrique de las Marinas, esquina a Vea Murguía, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que en sus citados establecimientos vende la leche de vaca y cabra a los precios siguientes:

De vaca, a 0,90 pesetas el litro

De cabra, a 0,70 pesetas el litro.

Huevos frescos y queso

Servicio a domicilio.

Los dos premios que se pagan en Cádiz

El 12.113, segundo premio de este sorteo, se paga en Cádiz, pertenece a los «volanderos», que se expenden unas veces aquí y otras en otros pueblos y provincias. De la administración de don Germán Alvarez, de la calle Eduardo Dato, fué sacado por el vendedor ciego Juan Antonio Patino, que suele ir acompañado del vendedor de EL NOTICIERO, conocido por «El Ronco».

Dice Juan Patino, que lo sacó de la Administración, y cogió por la calle Novena, Columela, San Francisco y Nueva, y que llegar al plaza de Isabel II, ya los llevaba todo vendido, por décimos sueltos todo el billete, circunstancia que le hace ignorar quienes fueran los adquirentes.

El n.° 11.984, fué expendido por la misma Administración entero, pero ignora el señor Alvarez quien fuera el comprador. Ha sido con un quinto premio.

Igualmente han caído en Cádiz numerosas centenas del primer premio, las cuales han sido vendidos en la Administración que don Manuel Coello tiene en la calle Francisco.

Uno de estos últimos lo jugaban los cajistas de EL NOTICIERO GADITANO. Es poco lo que les toca, pero menos dá una piedra.

Nuestra enhorabuena a todos los afortunados.

No recordamos lotería más «bondadosa», para esta provincia, pues «el gordo» ha tocado en La Línea, y otro quinto premio en San Roque.

El Corpus y las Fiestas veraniegas

Todas las poblaciones tienen sus fiestas predilectas para expansiones y recreo, y Cádiz, la ciudad ideal que con tanto entusiasmo celebra el Corpus, y tan bien se adapta al veraneo por su agradable clima, necesita estar preparada para que siga sorprendiendo a todos los que nos visitan, el gusto incomparable de la mujer gaditana.

Las notas de color de estas fiestas las darán los tejidos en boga GEORGETTE, CHANTEAU, GLASES, CREPE DE CHINE y los ESTAMPADOS con motivos pequeños y cenefas, originalísimos.

Todos estos artículos que imperan en los centros de la moda, con una gama completa de colores nuevos, los acaba de recibir **LA CASA MERCHAN**, estando llamando la atención por sus gustos y precios.

Es bien conocido de todos que siempre se disiinguió esta Casa por su preferente atención y estudio detenido, en cada temporada, de las necesidades del público que tanto le favorece.

Columela y Feduchy

En el Ayuntamiento

Esta tarde a las cinco se reunieron en sesión las comisiones de Hacienda y Fomento, la primera bajo la presidencia del alcalde señor Blázquez y la segunda bajo la del señor Lahuerta.

A la hora de cerrar nuestra edición aún continuaban reunidas ambas comisiones.

A la reunión de la Comisión de Fomento asistió don Francisco de la Viesca.

José Domínguez Santamaría

Contratista de obras de albañilería con personal asegurado en "La Navarra"

Se hacen trabajos de construcción y toda clase de reparos, con todo género de facilidades a los propietarios.

San José 24, bajo. - Cádiz

Suscríbase hoy mismo a este periódico

Escuelas de Ntra. Sra. del Rosario y San Antonio (vulgo Viña)

Mañana jueves, a las 9 de la noche tendrá lugar la primera de las tres conferencias de preparación pascual, que estará a cargo del Reverendo Padre Paul don Julio Sánchez.

Se ruega la puntual asistencia de todos los señores socios, quedando invitados al acto cuantas Asociaciones Católicas deseen asistir.

Notas del día

Muy preciso

Lo es a todo caballero un buen traje, y también es muy importante gastar poco dinero; esto solo lo conseguirá en los almacenes Domínguez y C.ª

Teatro Circo Verano

Se ha suspendido hasta mañana el debut anunciado de una importante compañía de variedades, ya que ésta ha prolongado por un día más su actuación en el Teatro Llorens de Sevilla.

Herido por un caballo

En el muelle, y cuando ayer tarde se embarcaba ganado para Africa, un caballo causó contusiones de 2.° grado en la nariz y pómulo derecho, al soldado Serpando Navarro.

Fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

Del Gobierno civil

—)-(—

A las cinco y media de la tarde de hoy ha sido llamado desde Vélez-Málaga por el Gobernador civil, Presidente de la Diputación, autoridades locales y fuerzas vivas de aquella población, a este Gobierno Civil con motivo de la inauguración del teléfono interurbano que en el día de hoy se ha efectuado.

El gobernador civil de Málaga, presidente de la Diputación y alcalde de Vélez-Málaga, hablaron respectivamente con nuestra primera autoridad civil y y el señor conde de Villamar expresándoles sentimientos patrióticos de solidaridad y unión de estas dos provincias hermanas; cambiándose frases de afecto y recíprocos deseos de que la preponderancia de estos dos puertos y su riqueza provincial, vaya acompañada de los mayores engrandecimientos en cuanto a sus industrias y comunicaciones mundiales de las que hoy el teléfono que felizmente se inaugura, puede considerarse como uno de los primeros y más importantes pasos.

El señor Díaz Escribano, gobernador de Málaga, tuvo frases de elogios para esta provincia a la que recuerda y tiene siempre presente con el mayor afecto y entusiasmo.

El señor Presidente de esta Diputación habló con su compañero de Málaga respecto de la Asamblea próxima de las Diputaciones que ha de realizarse en esta semana en aquella capital.

Del entusiasta malagueño exgobernador civil y distinguido letrado don Miguel de Mérida, recibimos para esta Provincia los más cariñoso conceptos.

Rim. m...

—Central?

—Diga, número.

—Con el 3-2-4.

—¿Es el 324? ¿La Inglesa?

—Sí, ¿qué desea?

—Haga el favor de tomar nota:

3 kilos de azúcar refinada . a 1,75
5 litros de aceite puro . . . a 1,90
2 kilos de judías . . . . a 1,60
1 queso fresco a 4 ptas. kilo, y un jamón de esos legítimos serranos viejos que venden a 9 pesetas el kilo por piezas.

—Muy bien, ¿desea algo más?

—No recuerdo, pero mande una nota general de precios y ya le pasaré otro pedido de más importancia.

Reservado a la casa

Sánchez Cosio

OLOROSO
SANGRE Y TRABAJADERO
AMONTILLADO
BASILIO

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de repa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Línea de Cuba.—México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Filipina y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong, Shangahi, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas inmediatas a Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala en esta línea.

Avisos Importantes.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos ante para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médicos y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Combinados.

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumastra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arena, Córdoba a Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios Comerciales.

La Sección que para estos tiene establecida la Compañía, se encarga del transporte exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer las exportadores.

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 » al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

:-: Anúnciese en este periódico :-:

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Barqui y Cª S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonate la sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo. BARCELONA

IMPORTANTE

Hemos recibido muchas quejas de que nuestras Sucursales no reservaban el Pan VIENA EUREKA (como siempre ha sido costumbre) a los clientes que así lo solicitaban, siendo la causa de ello que nuestra producción había quedado limitada por modificaciones en los hornos destinados a la cocción de dicho pan de VIENA «EUREKA», y terminadas ya estas reparaciones, nos apresuramos a comunicar a nuestra distinguida clientela que exijan a las Sucursales el pan que necesitaren, advirtiéndole que estos despachos se surten diariamente durante tres veces al día de este inmejorable pan caliente

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en Concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de *dieciseis pesetas.*

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca *Patria*, Fuencarral, 138.—Madrid.

D.

de profesión domiciliado

en provincia

de calle

núm. se suscribe a Biblioteca *Patria* con esta fecha.

FIRMA

Fecha de de 192

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flórez, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca *Patria*, Fuencarral, 138, Madrid.

D.

de profesión domiciliado en provincia de calle

núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA,

Economiza Vd. de la mejor manera

USANDO MENOS CARNE, TAN CARA PARA HACER EL PUCHERO AGREGANDO A ÉSTE, ANTES DE SERVIRLO, POR CADA LITRO, 1 O 2 CUBITOS DE

UNA PRUEBA LE CONVENCERÁ!

El Caldo MAGGI en Cubitos SE VENDE EN CASI TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES AL PRECIO DE DIEZ CTS. POR CUBITO.

PADECIÓ DURANTE OCHO AÑOS

de los riñones, angina de pecho crónica, eritema herpética y estreñimiento.

Se curó en dos meses

con el Aparato "Magneopático"

Miles de enfermos mueren prematuramente porque no hacen caso de los alarmantes síntomas de sus respectivas enfermedades y no procuran un tratamiento adecuado a ellas. Muchas personas se ven postradas a consecuencia de enfermedades de los riñones, tisis, dispepsia, neurastenia, debilidad nerviosa, reumatismo, parálisis y otras enfermedades crónicas. Muchos de estos desgraciados siguen sufriendo de mes en mes, de año en año, hasta que al fin encuentran alivio a sus males en el sepulcro.

A todos los que sufren, el aparato "Magneopático" les ofrece inmediato alivio y rápida curación. Este aparato no sólo expulsa la causa de la enfermedad, sino que da al cuerpo la fuerza vital necesaria para adquirir la salud, fuerza y vigor. El hecho de que todas las medicinas, tratamientos y cinturones eléctricos hayan fracasado no quiere decir que su enfermedad sea incurable. Si me escribe, pronto se convencerá de lo que digo. El tratamiento magneopático aleja la muerte de la cabecera de los enfermos, limpia la lepra y la escrofulosis y expulsa el bisturí: es el enemigo de la debilidad y de las obsesiones y tristezas, y es el instrumento de la fuerza.

Escriba hoy mismo al señor Representante del Magneopático, Apartado, 218 LISBOA, (Portugal), enviando 0'50 céntimos en sellos de su país para gastos de expedición, y a vuelta de correo recibirá gratuitamente el libro "La Salud en la Naturaleza" y consejos e instrucciones para su curación.

Muy señor mío: Tengo el inmenso placer de dirigirle la presente como testimonio de mi profundo agradecimiento por haberme curado de la enfermedad que padecía desde hace ocho años, con sus maravillosos aparatos Magneopáticos, que nadie, como el que padece es capaz de darle la importancia que tienen después de ser curado.

Pues mi enfermedad de la piel, eritema herpética que padecía en la parte cabelluda, y en el ano, que tantas molestias y malos ratos me ha hecho sufrir, produciéndoseme llagas y cortes; además, también sufría de enfisema pulmonar y bronquitis con frecuentes constipados y fatiga, dolores a los riñones, estreñimiento pertinaz, habiendo sido diagnosticada mi enfermedad del pecho por los médicos, de angina crónica de pecho y herpes, para lo cual había seguido numerosos tratamientos y purificantes sin ningún resultado y hoy puedo decir que gracias a sus aparatos, con dos meses de tratamiento no tengo más dolores de riñones que tanto me han hecho sufrir, la enfermedad del pecho y fatiga también ha desaparecido completamente, asimismo el herpe ha desaparecido, y así es que hoy me encuentro con más apetito que antes, con mas ganas de trabajar, pues antes de usar sus aparatos me encontraba pesado, todo me hacía mal y molestaba como si me hubieran pegado una paliza. Hoy no tengo nada desde que uso su aparato Magneopático que es maravilloso, como sin molestia, evacuando diariamente y cada día noto que me encuentro mejor y estoy tan contento y agradecido a usted por el gran favor que me ha hecho que no lo olvidaré nunca y mi agradecimiento hacia usted no tiene límites.

Sr. Antonio Igual

Adjunto a la presente mi fotografía como justificante de mi testimonio, autorizándole para que haga el uso que crea por conveniente, y sin más me reitero de usted atento servidor, que le desea mucha salud y disponga de este su servidor q. e. s. m., Antonio Igual, Pasaje Concepción, núm. 4, Barcelona.

DON JOSE POAL JOFRESA. Notario del Ilustre Colegio de Barcelona, con residencia en esta capital.

DOY FE: De que la precedente firma es legítima de don Antonio Igual Martín, vecino de esta ciudad, mayor de edad, al cual conozco, quien la ha reconocido como suya a mi presencia en el día de hoy. Y para que conste, extiendo la presente, que signo, firmo y rubrico en Barcelona, a once de Marzo de mil novecientos veintiseis. Sigue la firma del Notario, el sello notarial y los timbres del Estado.

Utiles para escritorio

PAPELERIA.-IMPRENTA

M. CERON BOHORQUEZ

Esta casa vende con un 50 por 100 de economía sobre sus competidores.

Haga un pedido de prueba y se convencerá.

Despacho: Duque de Tetuán 15.—Talleres; Beato Diego de Cádiz 8.

Teléfono 514.